

Huaquillas, 26 de Julio del 2002

Señor.
Felix Gonzalo Intriago Zambrano
Presente.-

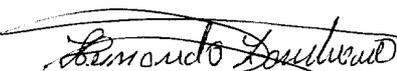
De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer que de acuerdo a lo que establece el artículo Trigésimo Octavo del Estatuto Social de la Compañía **TRANSPORTES FRONTERIZOS DEL SUR TRANSFROSUR CIA. LTDA.**, constante en la Escritura Pública de Constitución, los socios han tenido a bien designar a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la indicada compañía, por el periodo de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro de la Propiedad del Cantón Huaquillas, con todas las atribuciones y deberes establecidos en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la empresa. Así mismo debo manifestarle que de acuerdo al Artículo Vigésimo Sexto le corresponde a usted ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, conjuntamente con el Presidente.

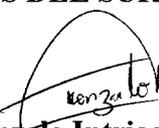
TRANSPORTES FRONTERIZOS DEL SUR TRANSFROSUR CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Machala, Dr. Leslie Castillo Sotomayor, el 4 de Julio del 2002, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Huaquillas, en el Libro de Registro Mercantil, con él # 36, y anotada bajo él # 962 del Repertorio, el 26 de Julio del 2002.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,


José Ernando Zambrano Saltos
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TRANSPORTES FRONTERIZOS DEL SUR TRANSFROSUR CIA. LTDA.**
Huaquillas, 26 de Julio del 2.002


Felix Gonzalo Intriago Zambrano
C.I. # 070288506-2

Dirección:
Calle Esmeraldas entre Guayas y Los Ríos
HUAQUILLAS-EL ORO

CER.....

TIFICO :

Que el presente nombramiento queda inscrito con el Registro N° 39, en el Libro Mercantil, anotado en el Libro Repertorio bajo el N° 965, en esta fecha.

Huaquillas a, 26 de Julio del 2002.



Abg. **RICARDO REYES OCHOA**
REGISTRADOR DE LA
PROPIEDAD DE HUAQUILLAS